

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27851** MEJORAS DEL GAS, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 209/09, a instancia de Sofía López Sánchez contra Mejoras del Gas, SL, sobre despido, se ha dictado el día 7 de septiembre de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Mejoras del Gas, SL, en situación de insolvencia total por importe de 13.882,52 euros de principal desglosado de la siguiente manera: 1.972,85 euros en concepto de indemnización más 11.909,67 euros en concepto de salarios de tramitación más 1.388,25 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100066450-1